

LA AVANZADA

SEMANARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERAL

BIOTECNA PÚBLICA
PROVINCIAL
TARRAGONA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

SE PUBLICA LOS SABADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año II

JOVENTUT FEDERAL

Tarragona, 28 Octubre de 1903

Trimestre, 1'50 pesetas

Núm. 95

Calle de Augusto, 14

Anuncios y remitidos, a precios convencionales.

ELECCIONES MUNICIPALES

Candidatura de coalición republicana

Distrito primero

Casas Consistoriales y Plaza del Pallo

Don Antonio Merola Mateus, unionista

Distrito segundo

Casa Concilios y Calle Mayor

Don Salvador Alimbau Vilanova, federal

Don José Montguió Carreté, federal

Distrito tercero

Calle de la Destral

Don Jaime Sardá Ferrán, unionista

Distrito cuarto

Instituto provincial, Escuela de Capuchinos y Calle de Fortuny

Don Ramón Cavallé Franquet, federal

Distrito quinto

Consejo de Agricultura y Obras Públicas

Don Juan Pallarés Bosch, federal

Don Antonio Miró Roca, unionista

Don Jaime Panasachs Salas, unionista

Distrito sexto

Serrallo y Casa de Beneficencia

Don Mariano García Budesca, federal

CENTENARIO DEL NATALICIO

DON JOSÉ MARÍA ORENSE

Fieles y disciplinados soldados del gran partido republicano federal español, LA AVANZADA celebra el Centenario del nacimiento de aquel varón justo, ciudadano eminente, apóstol de la Democracia y evangelizador de la Federación que se llamó D. José María de Orense.

Cumpliendo indicaciones del Consejo Federal, la más alta representación oficial del partido, nos unimos a éste celebrando esta fiesta que acredita la existencia de nuestra comunión política, el programa que defendemos, y que a la par que evoca recuerdos de grandes hombres y de memorables hechos, nos hace concebir justas esperanzas de realizar la obra emancipadora que perseguimos.

Plumas más autorizadas que la nuestra redactan este homenaje. Como expresión de nuestro pensamiento queda marcado el día 28 de Octubre de 1803, para rendir homenaje a una de las personalidades a las que la causa de la Libertad, la Democracia y la Federación deben más.

Modesto el tributo va con él la más entusiasta adhesión a cuantos actos nuestro partido hoy realiza. De los virajes de los antiguos y de los consecuentes hemos de aprender, en las presentes miserias, para hacernos dignos de su labor.

JOSÉ MARÍA ORENSE

Feliz quien deja al morir algo más que halló al nacer; feliz quien vé florecer los frutos del porvenir que otros han de recojer.

Esto pudo decir al terminar sus días el ilustre Orense. D. José María Orense, marqués de Albaída, nació en Laredo el 28 de Octubre de 1803, en el período más escandaloso de la privanza de Godoy, y de su absolutismo y arbitrariedad. El pueblo entonces no tenía derechos, y ni asomo siquiera existía de lo que ahora llamamos respeto de la personalidad humana. El gran Orense nació, pues, en una época de obscurantismo y degradación; pero su perseverancia nunca vacilante, su incansable propaganda, y su generoso amor a los grandes ideales, logró lo que él no halló al nacer; dejar implantados los derechos individuales en la conciencia universal cuando se despidió de esta vida en Astillero, provincia de Santander, hace catorce años, el día 29 de Noviembre de 1889. Culto tienen que rendir a su memoria veneranda cuantos aprecien en algo las conquistas políticas modernas.

La historia de la democracia española es la de D. José María Orense, el gran evangelizador de las ideas federales, y así, la biografía del gran patriota es inseparable de la evolución democrática que llega hasta nosotros. Orense era hombre de acción; de joven, combatió en Laredo y en Coruña contra los franceses que entraron en España el 23 al mando del duque de Angulema, encargados por la Santa Alianza de acabar con las libertades españolas. Al cabo de muchos años se batió en las barricadas de Madrid contra las tropas de Narváez. Cuando el partido federal se alzó en armas en 1869, Orense fué a pelear

en Badajoz, donde cayó en manos del Gobierno.

Peró no hay que pintar al gran propagandista como hombre de guerra, porque su misión fué otra. Obligado en 1823 a emigrar después de la toma del Trocadero y la entrada de los franceses en Cádiz, Orense pasó en Londres los floridos años de su juventud. Allí se despertó su vocación política; allí aprendió a poner sobre los intereses el derecho, y sobre la voluntad nacional los respetos debidos a los individuos y a los seres colectivos, y allí adquirió aquella vasta instrucción con que tantas veces dejó asombrados a sus adversarios, y sus profundos conocimientos sobre el desarrollo de la idea constitucional y los sistemas rentísticos. Orense, pues, no fué liberal sólo por naturaleza: el estudio y la meditación le hicieron demócrata y federal; la convicción formó aquel gran carácter tenaz, y la fe en sus ideales de redención lo llevaba tranquilamente a las abnegaciones y al sacrificio con una entereza y una valentía inquebrantables. Su convicción era patente. Por esto tuvo adversarios, pero no enemigos.

Y en verdad que ni por su aspecto ni por sus modales nadie se había creído autorizado a prejuzgar la energía de aquel patricio indomable. Vestía con aseó, pero sin ostentación; llevaba siempre afeitado el rostro, de expresión inteligente, plácida y algo inquisitiva. Su retrato era tan afable que encantaba, lo mismo a los humildes que a los encumbrados en altas posiciones. Su paucora era nana, facilísima, pintoresca, salpicada siempre de chistes irónicos, pero no burlescos; y sus ingeniosidades eran sorprendentes, como que sólo podían ocurrirse a un gran talento. Por ellas fué un polemista sin rival, y con ellas desconcertaba a sus más temibles adversarios. Por eso sus discursos quedaron siempre sin contestación, que lo inesperado le aseguraba siempre la victoria.

Lo que no se haga en los primeros momentos de una revolución, solía decir, no se hace nunca; por las reformas de los partidos revolucionarios deben estar siempre redactadas en forma gacetable.

Y eran cien mil, preguntaba en una ocasión, los franceses acorralados por los prusianos en Sedán? Pues, si hubieran sido cincuenta mil carneros, se escapan más de la mitad.

¡Qué frescura, de ingenio, unida a la perspicaz observación, no hay en su juicio de los diputados que al empezar las legislaturas van al Congreso denominándose independientes!

El Madrid Cómico ha conservado ese juicio en los siguientes versos:

De los fieros diputados que vienen de independientes decía el marqués de Albaída, don José María Orense: Son aves de cuatro mudas, por más que no lo parecen, y cambian de pluma todos cada tres ó cuatro meses. Primero pierden el in, y quedan de dependientes, ya del Gobierno si sube, ya de otro sol si amanece. Luego se les cae el de, y pasan a ser pendientes de la oreja de quien manda y darles bazofia puede. Escalan al cabo un puesto donde se instalan de jefes, y arrojando al punto el pen, se quedan sólo de dientes. Y, perdiendo al cabo el di, resultan ser lo que siempre: buscovidas sin carácter y unos ridiculos entes.

Poco después de la muerte de Fernando VII, se acogió Orense a la amnistía dada por la reina gobernadora, y volvió a España. Pero volvió con tales ansias de ver restablecido el sistema constitucional, derribado por los cien

mil hijos de San Luis, que ya en 1835 se hallaba preso en la antigua cárcel de Madrid por conspirar con Oliver, Calvo de Rozas y el revolucionario conde de las Navas para proclamar la Constitución de 1812.

En 1844 entró, como diputado por Palencia, en las Cortes moderadas que siguieron a la caída de Espartero, y allí, sólo, enteramente sólo, contra la omnipotencia de Narváez y los prohombres del moderantismo, levantó el programa que ahora forma parte de todas las constituciones: libertad individual, inviolabilidad del domicilio, respeto a la propiedad, derecho de asociación, libertad de imprenta sin depósito ni editor responsable, sufragio universal. ¡Cuán grandes son los hombres que evangelizan lo que necesariamente tiene de venir! ¡Cuán pigmeos y hasta odiosos quienes retardan lo que al fin ha de triunfar! ¿A qué su resistencia? ¡Y que se llame hombres de Estado a los que no ven venir lo irresistible! ¿Qué queda de la obra de Narváez? ¿Qué ha sido del antiguo partido moderado? Respondan cuántos tengan ojos y no quieran cerrarlos a la luz.

El trabajo de Orense en aquellas Cortes del 41, fué increíble.

Siempre en la brecha, siempre proponiendo mejoras que sólo el tiempo había de traer, el desestanco de la sal, la abolición de las matriculas de mar, la supresión de los consumos, la reducción de los gastos, la nivelación de los presupuestos. Aún entonces inició ya sus ideas federales. «La unidad de un pueblo, — dijo, — no consiste en la absorción de los poderes municipales y provinciales por el Poder central, consiste en el enlace y armonía de todos los poderes. Con la absurda centralización que nos habéis traído de Francia, camináis a la muerte del sistema representativo. Mientras dependan del Estado los Ayuntamientos y las Diputaciones, podrán siempre los Gobiernos ejercer presión sobre los comicios. Nos acarrearéis otro mal más grave: haréis afluir a la capital la vida de la Nación, y atrofiaréis la energía y la actividad de las provincias y los pueblos. No haréis ni dejaréis hacer». Indudablemente los grandes hombres tienen el don de profecía. Estas palabras de 1844 han tenido constante cumplimiento.

«LAS MINORÍAS CRECEN», era uno de los apogemas de aquel inolvidable republicano. Pronto se le agregaron los demócratas que empujaban al progresismo, la libertad de conciencia, la de industria, la instrucción gratuita y el Jurado; consecuencias ineludibles del folleto memorable publicado por el diputado palentino con el título *¿Qué hara en el poder el partido progresista?*

Comprometido el marqués de Albaida en los sucesos de 1848, tuvo que emigrar a Francia, y vuelto a la patria algún tiempo después extremó sus ataques contra Narváez de tal modo, que en 1850 fué condenado a presidio, y en Valladolid, el marqués, el grande de España, tuvo que vestir la camisa roja de presidiario.

Indultado en 1851, se retiró a Bruselas, desde donde solicitó de nuevo los votos de los palentinos, por medio de un notabilísimo mensaje, en que ensanchaba su programa anterior con la libertad de enseñanza, la descentralización administrativa provincial y municipal, la elección de alcaldes por los pueblos, la libertad de Bancos, los asilos para los inválidos del trabajo, un presupuesto de seiscientos millones y la unión ibérica. Reelecto por Palencia, tomó asiento en la extrema izquierda con carácter y denominación de republicano; ya lo era según declaró en uno de sus últimos discursos con Riego, Romero Alpuente, Moreno Sanz y Calvo de Rozas en la época del 20 al 23.

Disueltas aquellas Cortes en 1852, residió en Francia, hasta la sublevación de O'Donnell en el Campo de Guardias al año de 1854, y el alzamiento de Espartero en Zaragoza. Durante el bienio fué uno de los campeones más decididos de la democracia y uno de los veintidós diputados que votaron la forma republicana en la famosa sesión del Noviembre de 1854. Ametralladas aquellas Cortes en 1856, y disueltas por el inmediato golpe de Estado, la propaganda de Orense, fué activísima. hasta que, vencida la insurrección del cuartel de San Gil en 1866, volvió a emigrar a Francia. Allí adoptó tan resueltamente el federalismo, que no bien estalló la revolución de Septiembre, empezó a propagarlo con actividad entusiasta, insistente, y tan tenaz,

como no parecía compatible con su avanzada edad de sexagenario. Cuando en las Constituyentes del 69 se puso a discusión la forma de gobiernos, sostuvo el establecimiento de la república federal en una de sus más largas y profundas arangas. Elevado a la presidencia de las Cortes en la legislatura del 73, en vez del discurso de gracias que enjaretan todos los presidentes, repitió su proposición del 69, y entonces tuvo la inmensa alegría de verla aprobada por aclamación. Satisfecho de su obra dimitió la presidencia ocho días después. El 2 de Enero de 1874, presintiendo el golpe de Estado del general Pavia, dió un enérgico VIVA a la República federal. Este fué su último discurso.

Visitado a principios de 1880 por el Sr. Pi y Margall, D. José Orense le manifestó que creía imperecederas las ideas federales. «Desgraciadamente (le agregó), no puedo ya hacer más de lo que hice; estoy sordo, medio ciego, cojo y soy hombre al agua.» Poco después murió.

Murió como han muerto tantos bienhechores de la humanidad: en el olvido. La historia únicamente registra con cuidado los nombres de los azotes del género humano, Nerón, Atila, Gengis, Khan... é ignora los del inventor del arado, de la brújula que guía al navegante por las inmensidades oceánicas, del pan cotidiano... ¿Quién se acuerda ya del gran Orense? ¿Quién recuerda que a él debe la inviolabilidad de su domicilio, que por él puede emitir libremente la palabra, que por él se ve libre el periodismo de lápiz rojo de los ominosos fiscales de imprenta, y no necesita de depósito ni de editor responsable; que por él cualquiera puede aspirar a los puestos oficiales, en virtud de sus propios merecimientos y sin la obligación de exhibir pergaminos que testifiquen de su sangre azul?

El progreso, sin duda, no es obra de un hombre solamente. Su artífice se llama *legión*; y es claro que sin los Rivero, los Figueras, los Pi... y la ilustre falange de oradores y tribunos que arrollaron el antiguo régimen; la voz de Orense se habría perdido en el desierto. Pero si el general no gana sin soldados la batalla, también es cierto que el triunfo no se logra sin moverse las huestes con meditado plan y predeterminado fin. El plan y el fin que dieron el triunfo a los demócratas eran de Orense.

Los restos del padre de la democracia, trasladados desde Astillero, reposan en Santander en un sencillo mausoleo erigido por la piedad de los santanderinos.

E. BENOT.

Juicios sobre Orense

En 1844 había caído D. Joaquín M.^a Lopez y arrastrado en su caída al partido progresista, sin que los supremos esfuerzos de don Salustiano Olózaga bastaran a salvarle. Los conservadores eran completamente dueños del poder y convocaron unas Cortes, no con el título de Constituyentes, sino con el de simples Cortes ordinarias que venían expresamente destinadas a reformar la Constitución de 1845. ¿Qué oposición hubo en aquellas Cortes? No hubo más diputado de oposición que el Sr. Orense, que hizo entonces su primera y más brillante campaña parlamentaria.

F. PI Y MARGALL.

...se alza la palabra fácil, sencillísima de D. José M.^a Orense, ya para discutir principios de derecho público, con motivo del proyecto del 45, ya cuestiones de Gobierno, ya problemas de política general, como el de los casamientos de D.^a Isabel y su hermana, apareciendo indicado el programa de la democracia con aplicaciones prácticas en la fórmula cien veces repetida por el diputado castellano de «respeto sagrado a la seguridad individual, ó sea a la libertad personal del ciudadano; respeto sagrado al hogar doméstico; respeto a la propiedad de toda clase; derecho de asociación sin restricción de ningún género; libertad completa de imprenta, sin depósito ni editor responsable, y sólo justificable por calumnia ó injuria; y sufragio universal».

Cuando apenas había quien se atreviese a hablar de libertad, o fuese de pronto, en pleno Parlamento una voz, entre apacible y bur-

lona, que predicaba con la mayor sencillez el credo democrático y que escandalizaba a la aristocracia, de donde procedía, sólo entre todos y contra todos, por medio de una elocuencia epigramática, y batallando en oposición continua, hacia vacilar y enmudecer repetidas veces a los personajes todopoderosos é infalibles del partido moderado.

Gracias a su nombre, a su posición y a su talento, a su perseverancia y a lo elevado, no menos que a lo práctico de sus ideas, el marqués de Albaida, a quien había ofrecido en vano la jefatura del partido progresista, no tardó en verse al frente de otro partido más joven, más popular y más numeroso, que en 1848, creyendo ya llegada la hora de su triunfo, se alzó en armas contra el estéril doctrinarismo.

E. RODRÍGUEZ SOLÍS.

Negó Orense el título de demócratas a los socialistas, y comprendiendo Pi y Margall la perturbación inmensa que semejante excomunión podía llevar al partido, propuso que se celebrara una reunión a la que concurrían todos los principales demócratas para tomar un acuerdo acerca de tan gravísimo problema. Celebróse la reunión en casa de D. Francisco García López, y asistieron, entre muchos, Orense, García Ruiz, como director de *El Pueblo*, y Roberto Robert, como redactor de *La Discusión*. Orense tenía algunos partidarios en aquella Junta y la discusión fué bastante empeñada. Intervino Pi en el debate, presentando y defendiendo contra Orense una proposición en que se declaraban libres las opiniones económicas en el seno de la democracia. Fué aprobada por unanimidad esta proposición y la suscribieron todos los presentes. Se la llamó *declaración de los treinta* por ser este el número de los firmantes. Véase la declaración:

«Los que suscriben, declaran que consideran como demócratas indistintamente a todos aquellos que, cualesquiera que sean sus opiniones en filosofía y en cuestiones económicas y sociales, profesen en política el principio de la personalidad humana ó de las libertades individuales, absolutas é ilegislables y el del sufragio universal, así como los demás principios políticos fundamentales consignados en el programa democrático. — Madrid 12 de Noviembre de 1860.»

E. YERGA GONZÁLEZ.

LA REPÚBLICA

La República es un sistema fácil de gobierno; un sistema practicable y practicado. Esta verdad jamás se repetirá bastante al pueblo para que no caiga de nuevo en el error; error que desgraciadamente ha reconocido por causa hasta aquí, en que el pueblo ha pensado más en los *hombres* que en las *instituciones*.

Y en efecto, ¿qué ha hecho el pueblo por espacio de mucho tiempo, sino derramar torrentes de su preciosa sangre por tan funesta preocupación? De 1808 a 1814, por Fernando contra Napoleón; de 1820 a 1823 por las Cortes contra Fernando VII; de 1833 a 1840, por María Cristina contra D. Carlos; de 1841 a 1843 y en 1854, por Espartero contra Cristina.

Fernando, las Cortes y Cristina, faltaron al pueblo así que vencieron. ¿Dará al fin el pueblo con quien lo entienda? Se está hoy haciendo la última experiencia, si es que ya es necesario mayor desengaño; y para la primera ocasión, que recuerde que, en lugar de *personas* pida el pueblo sólo *cosas*, y cosas marcadas y positivas, no sea que con la misma palabra República le engañen, dándole ó ofreciéndole una República contrahecha; es decir tomando la palabra y dejando las cosas que representa, a la manera que en 1848 se engañó al pueblo francés con dicha palabra, dejando los mismos abusos, los mismos impuestos y hasta los mismos empleados, que en tiempo de Luis Felipe. El pueblo no puede tener en la memoria un libro entero, pero puede retener dos ideas sencillas:

Abolición de las quintas, y concluye con el reinado de la fuerza.

Reducción de las contribuciones a mitad, y concluye con la inmoralidad y el abuso.

Cuando sólo se pague la mitad, se podrá hacer únicamente los gastos indispensables a la nacionalidad, misión única del gobierno supremo, y cesará el afán de vivir del sudor ajeno. No habiendo interesados en sostener los abusos, ellos desaparecerán por sólo la

adopción forzosa de las economías, palabra mágica con que se han sostenido en el poder todos los farsantes, desde Bravo Murillo hasta González Bravo, alucinando al pueblo; pero sin más que la palabra, es decir sin practicarla.

Si desaparecen de la colmena los zánganos, no haya miedo que después defiendan la tiranía; si esto no produce metálico, nadie lo sostendrá; es el mundo hoy muy positivo.

Por esta causa la Nación anhela un sistema diferente por las farsas que han venido sucediéndose con varios nombres. *La República* no es, por lo tanto, más que la organización y amalgama de ideas profundas, hecha por hombres que pasan y son amigos de la familia, de la propiedad, del orden y de la justicia.

En Europa no hay más que dos fuerzas verdaderas:

La de los gobiernos, organizada artificialmente.

La de las masas populares.

No es de ningún partido la primera, sino del primero que se apodera del mando por sorpresa, llámese Luis Felipe ó Napoleón, Narváez ó Prim, y cuando la pierden nada les queda, sino algunos estómagos agradecidos. ¿Qué pudieron hacer los Bonapartes desde 1815 a 1848, en el largo período de 33 años? Las miserables tentativas de Strasburgo y Bolonia. ¿Qué han podido hacer desde 1848 los Orleanses y desde 1830 los Borbones de la rama primogénita? Nada, absolutamente nada.

Durante este tiempo, la revolución, es decir, el pueblo, arrollando ejércitos numerosos triunfó dos veces en París, una en Viena, otra en Berlin, varias en Madrid, además de haber plantado su bandera en todas las grandes ciudades de Italia. ¿Por qué causa, pues, se ha perdido siempre la causa popular? Por fiarse de esas medias tintas, de esos hombres que han tenido siempre un pié en cada campo, y que cuando no han podido servir a los Reyes llamados por éstos, que los desdaban, los han servido y mucho mejor que los lacayos de su predilección, el día que el pueblo les ha confiado el mando.

Aprenda el pueblo a dirigirse por sí mismo, a no necesitar directores. Exija ser sólo obedecido, no espere que nadie, individuo ó asamblea, le dé la libertad; tómela él por sí mismo, y límitese a proclamarla como un bien perdido y que recupera porque le pertenece. Libertad absoluta; descentralización administrativa completa; separación é independencia de la Iglesia y el Estado; juicio por jurados; abolición de los efectos estancados y cuanto ataca la libre circulación interior; estas y otras reformas son necesarias y sobre todo, y como garantía de que todo esto no volverá a peligrar y de que la opinión no hallará resistencia material en adelante.

Fuera las quintas.

Fuera la mitad de las contribuciones.

Así acabará el reinado de la burocracia, y así empezará el reinado del trabajo, es decir, el pueblo; y así éste, tras tantas revoluciones estériles, verá lucir el sol de la República que es honrar el trabajo respetando la propiedad, porque ésta sólo es el trabajo anterior acumulado, y respetando la familia, que es la forma invariable de la humanidad, desde el salvaje hasta el patriarca, desde las tribus al gobierno de los Estados Unidos, modelo de los pueblos libres del mundo.

No tema el pueblo nada; el día más próximo ó más remoto de su nuevo triunfo, la España y el resto de Europa no serán con el tiempo otra cosa más que una gran federación, gobernándose cada una a sí misma según los adelantos humanos, y ligados única y exclusivamente por sostener su independencia, y adoptando lo que a todos y siempre les estará bien, como uniformidad de pesas, medidas y monedas.

Los mismos códigos civiles y militares.

Poquísimo dinero se necesita para sostener un gobierno así, y sucedería como en los Estados Unidos, que no saben en que emplear los sobrantes. ¿Cuándo ha sucedido esto en la Europa de los reyes?

La humanidad, los pueblos, las clases laboriosas deben serlo todo; los gobernantes poco, casi nada, mientras transitoriamente manden, y después que reciban el premio de la opinión y gratitud de sus conciudadanos.

JOSÉ M.^a ORENSE.

Artículos del Maestro

LOS MUNICIPIOS

No se contentan nuestros gobernantes con falsear la elección de los diputados y los senadores; falsean también la de los Ayuntamientos. Trabajan ahora en todas partes por que las concejalias recaigan en gentes de su bando, y no reparan tampoco en recurrir al fraude y la violencia. Dicen que los Ayuntamientos son corporaciones meramente administrativas, y por sus manejos las hacen meramente políticas. Las hacen políticas no solo por esa ilegal intervención en las elecciones, sino también por la mudanza de alcaldes que a cada cambio de gobierno verifican en Madrid y en las poblaciones de más de seis mil almas. Estos son los resultados del unitarismo. El Estado quiere en todo tener la mano, y todo lo avasalla y lo corrompe. En muy contadas cosas deja independientes á los Municipios; los sujeta por diversos modos á los gobernadores, que pueden trazarles la acción y aun suspenderlos por motivos frívolos. Los ampara algún tanto la ley; pero él pasa por encima de las leyes. Su salud y su omnipotencia ante todo.

Data de antiguo la cuestión de si los alcaldes han de ser de libre elección ó de nombramiento de la corona. Cuestión es que ha promovido, además de acalorados debates, serios conflictos. Allí, en 1840 provocó una revolución y llevó la regencia del reino de las manos de María-Cristina á las de Espartaco. Ha prevalecido al fin, bien que atenuada, la opinión de que los alcaldes han de ser de real nombramiento, porque en realidad es la más conforme al principio del régimen unitario. Se siguió la contraria en la ley Municipal de 1870, pero se la abandonó después de la revolución de Septiembre, y relagada al olvido está así por los liberales como por los conservadores. La lógica tiene gran poder aún en las más ilógicas instituciones.

Tal poder tiene que, aun durante la Revolución de Septiembre, con ser liberalísima la ley Municipal, los Ayuntamientos padecían muchos de los males que ahora se lamenta. En las elecciones echaban los gobernantes todo el peso de su autoridad y de su fuerza, y, ya elegidos, los suspendían lo mismo que hoy, contrariando abiertamente el texto de las leyes.

Por esto nosotros combatimos más que esas leyes, el régimen unitario. No se corregirá, á nuestro juicio, el mal mientras subsista la causa que lo produce; mientras el Estado intervenga en la vida interior de los municipios y no se limite á regir los intereses nacionales y los internacionales; mientras no se restablezca y declare autónomas las regiones y no se las haga incontrastable valladar contra los atropellos del Estado.

Nada aquí de eclecticismo. Murió en política con Guizot y en filosofía con Cousin; no lo resucitemos. Si malo fué en la monarquía, peor sería en una República llamada á sacar la nación del abismo en que la hundieron la intolerancia, la imprudencia y el orgullo. Nada, nada de transacciones: permanezcamos federales.

F. PÍ Y MARGALL.

EL JUEGO

Hacia muchos meses que en Tarragona no se jugaba á los prohibidos. Las campañas de algunos periódicos y la actitud enérgica de los gobernadores civiles que, últimamente se han sucedido en el mando de esta provincia, ha impedido durante mucho tiempo el ejercicio de tan vergonzosa industria. Ha sido necesaria la proximidad de las elecciones municipales para que la severidad gubernativa se trocara en escandalosa tolerancia. Y así tenemos á nuestra ciudad, desde hace algunos días, convertida en una sucursal de Montecarlo, á ciencia y paciencia de las autoridades locales y provinciales.

Para excitar el celo del Sr. Gobernador civil, reproducimos á continuación los principales párrafos de la circular que con fecha 13 de Enero del presente año publicó D. Santos Ortega Frias, dictando oportunas medidas y severas órdenes encaminadas á desarraigar uno de los más funestos vicios:

«JUEGOS PROHIBIDOS

Circular

Mal de todos los tiempos, vicio de todas las Naciones, llaga social que destruye la familia y mata á la humanidad, ha sido y es el juego. Problema grave y peligroso que si siempre ha tenido importancia, parece haber llegado á su período álgido en los últimos tiempos, extendiéndose de manera gigantesca por todas las clases de la sociedad, superando con exceso á otros vicios sociales, de los que me ocuparé en sucesivas circulares.

Grave delito constituye el jugar á los prohibidos, si bien de más fácil corrección que otros, pero más encubierto por desgracia por la mayoría de los seres, que sino toman parte directa en el mismo, lo fomentan al menos con su silencio, no teniendo el valor bastante de denunciarlo á las Autoridades que se encuentran en el deber de reprimirlo y castigarlo.

Constituyendo, pues, delito los mencionados juegos, es evidente que sólo á la Autoridad judicial corresponde su castigo y así fué recordado por Real orden de 4 de Diciembre de 1877 y por otras posteriores. Claro es que estas Autoridades, fieles cumplidoras siempre de su deber, han de emplear para su persecución todos los medios que legalmente disponen tan pronto como tengan conocimiento de la comisión del delito, debiendo desaparecer en absoluto esa idea muy generalizada, de que la Autoridad gubernativa es la única llamada á perseguir á los jugadores y que únicamente corresponde á los Jueces y Tribunales seguir el proceso y aplicar la pena correspondiente en el caso de que los Gobernadores ó sus delegados hayan sorprendido y hayan puesto á su disposición á los delincuentes.

Piensen que con ello se lleva la tranquilidad á las familias, se corrige un mal y hasta tal vez sirva de medio para que muchos puedan comer y atender á sus más precisas necesidades. Mediten los honrados habitantes de la provincia de Tarragona las frecuentes desgracias que se oyen incesantemente y obedecen á este desordenado vicio, y verán que este llamamiento que me permito hacerles no tiene otro fin ni más deseo que el de la tranquilidad de todos los ciudadanos que deben conocer como piensa su primera Autoridad gubernativa. La relación que existe entre gobernante y gobernados se hace más íntima, se considera más cuando unos y otros van de acuerdo para perseguir lo que daña y emponzoña á la Sociedad, cuando de consuno caminan hacia el bien, no debiendo olvidarse que sin la cooperación de todos poco puede hacer la Autoridad en casos como el presente.

En consecuencia de lo expuesto, ruego á los habitantes todos de la provincia de Tarragona pongan en conocimiento de la Autoridad judicial y de este Centro cuanto sepan y tenga relación con las casas de juegos prohibidos, quienes sean sus autores, puntos donde se juega y todo aquello que sirva de medio para extinguir este delito.

Asimismo, ruego á la prensa periódica de esta provincia coadyuve al mismo fin con los medios de que dispone, ya haciendo público cuanto conozca en materia tan importante, ya viniendo á este Centro para suministrar las denuncias necesarias con el fin de proceder á lo que haya lugar.

Sueltos y noticias

En esta semana y la que viene nuestro periódico publicará dos números á fin de contrarrestar la campaña innoble de los papales monárquicos.

No nos amedrentan en ninguna manera las bravuconadas de las plumas lacayunas y no estamos dispuestos á que pasen sin nuestra protesta los muchos abusos que en la proximidad de las elecciones se verifican.

Cuantos correligionarios quieran enterarse de asuntos relativos á las elecciones ó asegurarse del Colegio en que tengan el voto, pueden pasar por el «Centro Federal», donde se les pondrá al corriente de todo lo que sobre este asunto les pueda interesar.

En «La Opinión de la Provincia» apareció ayer un artículo rotulado «En drama». El autor, señor X., habla de la representación del Tenorio en el «Centro Federal» y adjudica

el papel de D. Luis Mejía al director de LA AVANZADA.

Hacemos saber al bromista de «La Opinión» que sus chistes nos han hecho reír muchísimo. Aún á riesgo de que no lo entienda le dedicamos el siguiente refrán de nuestra tierra:

Tan fá riure la gracia com la poca gracia.

Nos conformamos con el reparto que nos hace. Pero advertimos al émulo de Taboada que ha olvidado á Brígida.

Y en el «Centro Federal» veríase con buenos ojos que el mismo señor X. se encargara del citado papel.

El domingo próximo tendrá lugar en la plaza de toros un mitin de propaganda de coalición republicana. En él tomarán parte los diputados á Cortes D. Emilio Menéndez Pallarés, D. Jaime Anglés, D. Julián Nougues, D. Ramón Mayner y otros conocidos oradores.

Nos dicen personas de nuestro entero crédito que el ex-alcalde Malé, para trabajar su candidatura, recorre su distrito prometiendo á los vecinos empleos en Consumos, que según asegura estarán pronto en poder de una Compañía Arrendataria, de la cual será principal socio.

Muy felices se las pintan los caciques. Malé vé ya en sus manos la codiciada vara de alcalde.

Un triunvirato, constituido por tres puntos, cree como cosa de fé en el arrendamiento de los Consumos otorgado á su favor.

Cuiden esos caballeros de no parodiarse á la lechera del cuento.

Empieza á dar sus frutos el vicio del juego.

En la noche del domingo último, promovióse un escándalo en la Rambla de San Juan, á consecuencia de cuestiones habidas en un garito entre dos sujetos, parientes por más señas.

Hubo carreras, exhibición de revólveres y otras delicias.

La cosa no pasó á mayores. Pero podría haber pasado. Y entonces hubiera sido cosa de dedicar encomiásticos elogios á los que toleran y permiten el funcionamiento de las casas de juego.

¿No saldrá de su apoteosis el señor Gobernador civil?

Han producido excelente efecto en esta capital los discursos pronunciados por el señor Nougues en el Congreso, sobre la cuestión de su encarcelamiento, y la suspensión del Alcalde señor Pallarés.

Unánimemente se ha reconocido la justicia de los mismos, así como elogiada la conducta de nuestro amigo Nougues al hacer conocer en el Parlamento español, los atropellos cometidos en nuestra ciudad por los que se llaman gente de orden.

Desde primero del próximo Noviembre, nuestro apreciable colega «La Justicia», se publicará diariamente.

Mucho celebramos que la opinión republicana de Tarragona tenga un órgano diario en la prensa.

En algo se ha de conocer el cambio de alcalde.

Leemos en el «Diario de Tarragona» del viernes próximo pasado.

«Los vecinos de las propiedades enclavadas en la carretera de Barcelona se lamentan de que todos los frutos sean objeto de la rapiña de unos cuantos sujetos conocidos de los guarda términos, que verifican los robos tranquilamente, pues están convencidos de que NO LES PASARÁ NADA.»

El chuflero amenaza con llevar á los tribunales á LA AVANZADA.

No lo hará.

Y si lo hace ya sabemos el procedimiento para que desista.

Cuatro líneas de su amo y señor y asunto concluido.

Por que su dignidad está evaluada en los treinta dineros que le dá su amo y señor.

Nuestro paisano y querido amigo D. Miguel Munté nos participa que desde 1º del corriente se ha establecido por su cuenta en la Ronda San Antonio, 31 pral. en Barcelona para dedicarse al negocio de compra-venta de los artículos de pañería y sus similares.

Mucha suerte le deseamos en sus operaciones.

«La Opinión» se entretiene con nosotros. Ya le advertimos que corría peligro. Su gente es digna del chuflero, Malé, etc., etc. Y de ahí su conjunción:

Para derrotarnos en las próximas elecciones municipales y para arrendar los consumos.

Arrendar á lo que sea, que no será.

Efectos de la proximidad de las elecciones municipales son los robos que á diario se verifican en este término municipal, el permitir los juegos prohibidos, todo, en fin, que lícito ó no lícito pueda traducirse en votos á favor de la candidatura monárquica.

¿Qué asco!

—A nuestra terminante excitación de que quien calla otorga ó... cobra, acerca el jugarse á los prohibidos, de todos los periódicos no republicanos sólo «La Cruz» ha respondido haciendo constar su protesta de que se tolere vicio que tan funestos resultados está dando.

Aplaudimos sin reservas la actitud del católico colega, sintiendo no poder hacer otro tanto con referencia á los demás.

Nuestro correligionario el Diputado por esta circunscripción D. Julián Nougues, nos ha pedido los últimos números de LA AVANZADA en que tratáramos del juego, para presentar las pruebas que el Sr. Ministro de la Gobernación le pidió en su denuncia sobre tal asunto.

Es en extremo comentada la larga duración de la estancia en Madrid del señor gobernador civil de esta provincia.

Hay quien deduce de ello sorpresas sensacionales.

Lo que fuere sonará.

Ya se nota la influencia de la estación.

«La Opinión» del pasado domingo viene muy fresquita.

Presenta á los monárquicos tarraconenses como fieles guardadores de la moralidad electoral, al mismo tiempo que aparenta desconfiar de la corrección de los republicanos en las verdaderas elecciones.

¿Para quién escribe el órgano conservador? Porque para los habitantes de Tarragona no será.

Aquí nadie ignora los recursos indignos á que acostumbran á recurrir los dinásticos para sacar á flote á sus candidatos, tales como la coacción, el soborno y sobre todo, la compra de votos.

Y es esto precisamente lo que los republicanos estamos dispuestos á impedir.

Si piensan gozar de perfecta libertad para corromper el sufragio, andan equivocados los señores de la coalición monárquica.

Por de pronto, les advertimos que los votos que compren les resultarán muy caros.

Y además caerá alguna que otra... propina.

Se necesita poseer la envidiable frescura de «La Opinión» para decir que nuestro semanario es salmeroniano, federal, unionista y con vistas á Lo Camp, todo en una pieza.

Vamos, damos la razón al «Heraldo» que hace pocos meses llamaba á «La Opinión» nada menos que burra, embustera y gitana.

Lo que no diremos es que sus redactores escriban con baba de epileptico.

Las sueltos del otro día estaban escritos, seguramente, con horchata de almendras dulces.

En el Teatro Ateneo púsose en escena el día 19 del actual el hermoso drama de don Ignacio Iglesias «El cor del poble». Difícil su ejecución, hicieron los actores y aficionados cuanto pudieron.

«La Opinión de la Provincia», el «Heraldo de Tarragona» y el «Diario del Comercio» califican de inmoral la obra del eximio dramaturgo catalán.

Podrá serlo para los cerebros raquídeos, para los corazones mezquinos para los que hacen de la hipocresía norma de la Moral y se revuelven airados contra las generosas ideas á cuyo calor nacerá la sociedad del porvenir.

Hay gentes que no son capaces de sentir la belleza, ni de apreciar la moralidad sublime que las obras de Iglesias envuelven.

Piensen y sienten con el estómago.

No es extraño que encuentren pesadas las escenas de «El cor del poble». Solo pueden agradar á su desmedrado intelecto los dramones cursis con argumento á propósito para ser pintado en carteles y explicado en la plaza pública, ó las comedias sin sustancia con chistes baratos y de color más ó menos subidos.

¿No les gusta «El cor del poble»?

¡Claro!

No es la miel para la boca del asno.

Nuestro querido amigo y correligionario D. Juan Fortis se ha trasladado al balneario de Caldas de Montny al objeto de restablecer su quebrantada salud.

Le deseamos le sean fructíferas tan saludables aguas.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SALÓN DE BARBERÍA

Especialidad en el corte de cabello y barba

FRANCISCO LLAUDADO

Servicio a domicilio

8 APODACA 8-TARRAGONA

VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑÍA DE SEVILLA

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Villagarzia, La Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Bayona, Pasajes, Burdeos y Nantes; salidas fijas de vapor los jueves admitiendo carga y pasajeros.

Para Barcelona, San Feliu, Palamós, Certe y Marsella, salidas fijas de vapor todos los jueves admitiendo carga y pasajeros.

CONSIGNATARIO: DON MARIANO PERES

CALLE DE MISERICORDIA, 3.-TARRAGONA.-TELÉFONO NÚM. 45

GRAN CAFÉ DE LAS SIETE PUERTAS

de Pedro Redon

PLAZA DE OLÓZAGA, N.º 10

TELÉFONO N.º 15

SECCIÓN DE BOTILLERÍA

- Café Moka y Puerto Rico superior. 5.000 botellas de vinos y licores nacionales y extranjeros a precios reducidos. Champagne Moet et Chandon a ptas. 11 la botella. Cognac Martel XXX (20 años) a ptas. 10 la botella. Cognac Monette XXXX (20 años) a ptas. 5 la botella. Jerez seco superior a ptas. 2 la botella. Aperitivos.—Licores varios.—Jarabes.—Cervezas.—Vinos.

MARCAS GARANTIZADAS.—SE SIRVE A DOMICILIO

Establecimiento de vinos y aguardientes

LA BATERÍA

JUAN ESTILLES

Rambla de San Juan, núm. 39

Se sirve cerveza Moritz y refrescos espumosos

En este acreditado establecimiento se expenden los mejores vinos del Priorato y del Campo, secos, dulces y rancios, mistela y moscatel de clase superior; aguardientes y aceites puros de oliva. Se acaba de recibir de acreditadas fábricas del país, un gran surtido de vinos y licores embotellados.

SE SIRVE A DOMICILIO

LA JOYA DEL CENTRO

JOSÉ RIOLA

Rambla de Castelar, 22.-Tarragona

Gran establecimiento de vinos y licores. Aceites puros de oliva

SE SIRVE A DOMICILIO

TIPOGRAFIA TARRACONENSE

Méndez Núñez, 5

En este acreditado establecimiento se imprimen con esmero, prontitud y economía, toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean.

SALÓN BARBERÍA

DE

MATIAS MARTIN

PRACTICANTE

18, Plaza de la Fuente, 18

Ex alumno del Hospital provincial de Zaragoza

Tiene el honor de ofrecer al público sus más esmerados servicios.

Se hacen extracciones de muelas

Gratis a los pobres

OBRAS A 3 REALES TOMO

- Voltaire.—Diccionario filosófico (6 tomos). Réclus.—La montaña. Kropotkine.—Campos, fábricas y talleres. Idem.—La conquista del pan. S. Faure.—El dolor universal (2 tomos). J. Grave.—La Sociedad futura (2 tomos). L. Tolstoy.—Amo y criado. Idem.—La verdadera vida. E. Zola.—Cómo se muere. Idem.—El mandato de la muerte. O. Mirbeau.—El jardín de los suplicios. C. Malato.—Filosofía del anarquismo. J. Ribal.—Noli me tângere. Victor Hugo.—El Noventa y Tres (2 tomos). Idem.—Nuestra Señora de París (2 tomos). Idem.—El Sueño del Papa. Merejkowski.—La muerte de los dioses (2 tomos). V. Rydberg.—Singoala. Guy de Maupssant.—El Horia. Petronio.—El Satiricón. Rider Haggard.—El hijo de los boers. La Torre.—Cuentos del Jucar. Matilde Serao.—¡Centinela... alerta! H. Sudermann.—La mujer gris. M. Bueno.—Aras de tierra.

A 2 reales tomo

- Pi y Margall.—Trabajos sueltos. Idem.—Diálogos y artículos. Pi y Arsuaga.—El Cid Campeador.

Y las que contienen las cubiertas de las obras anunciadas.

Para su adquisición: Antonio Nayén, Carretera Castellón, 19, 2.º, Tarragona.—Librería de Pedro Tost, Arrabal bajo Jesús, 4, Reus; y en la administración de LA AVANZADA.

PRELUDIOS DE LA LUCHA

(BALADAS)

D. Francisco Pi y Arsuaga

Se venden en nuestra Administración.

Precio: 1'50 ptas.

JUAN MUNTÉ É HIJOS

CORRESPONSAL DE PERIÓDICOS

LIBRERÍA Y CENTRO DE SUSCRIPCIONES

Venta de obras a plazos semanales. Magníficas tapas para la encuadernación de «La Estrella Polar», obra de gran mérito y recientemente terminada. Tapas para la encuadernación del primer tomo de la «Historia de España» de D. Francisco Pi y Margall.—Se admiten suscripciones a varias obras por cuadernos semanales. Se reciben todos los periódicos y revistas de más circulación de Madrid y Barcelona.—Se sirven a domicilio toda clase de periódicos y revistas previo pago por meses adelantados ó en caso contrario pago en el acto.

En los Kioscos de la Rambla de San Juan y Rambla de San Carlos se facilitan catálogos.—Abierto desde las siete de la mañana a las doce de la noche.

LA EDUCACIÓN

Colegio de 1.ª enseñanza

Rebolledo, 4

Conferencias y lecciones particulares; a precios convencionales.

AVISO

La sillería de Jorge Bó, establecida en la calle de la Unión, núm. 15, se ha trasladado en la misma calle núm. 33.

Comedor de PEPITO

DE

Vallmoll

Ofrece a sus parroquianos y al público en general su casa, plaza de la Fuente, núm. 5, al lado de la Diputación (Tarragona).

Se admiten huéspedes a precios reducidos.

SERVICIO ESMERADO

LA AVANZADA se vende en los puntos siguientes:

En Tarragona: kiosco de J. Munté é hijos.

En Reus, Librería de Pedro Tost.

En Barcelona, kiosco «El Sol».

EL JUEGO